



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMENTO

TUTELA N° INTERNO 104232

ACCIONANTE: **MARÍA FERNANDA AYALA ORTEGA**

ACCIONADOS: **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

Se fija hoy ocho (8) de mayo de 2019, por término de un (1) día el presente aviso de enteramento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante auto de 30 de abril de 2019, emitido por el Honorable Magistrado EYDER PATIÑO CABRERA, **avocó** el conocimiento de la acción tutela promovida por **MARÍA FERNANDA AYALA ORTEGA**, contra la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y el Consejo Seccional de la Judicatura del Norte de Santander. Dispuso vincular a la Universidad Nacional de Colombia. No accedió a la solicitud de medida provisional.

Lo anterior con el fin de enterar a los concursantes inscritos en la Convocatoria N° 4 de la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Seccional de la Judicatura del Norte de Santander "Por medio del cual se ~~decide~~ acerca de la admisión de aspirantes al concurso de méritos destinado a la conformación del registro seccional de elegibles para la provision de los cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca y administrativos de Norte de Santander y Arauca, convocados mediante Acuerdo CSJNS17-ns. 395 de octubre de 4, 396 de octubre 6, 411 de octubre 19 y 418 de octubre 23 de 2017". **ASIMISMO, A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEдан VERSE PERJUDICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ

Oficial Mayor

Munir Jaller

Calle 12 No. 7 - 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co